

ACTA N° 15 DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL "RAMTRANSHILL" S.A.; CELEBRADA EN LA CIUDAD DE HUARQUELLES EL DIA JUEVES DIESCUCHO DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Huarqueles, a los Diez y seis días del mes de Abril del año Dos mil Seis, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle VÍASCO BAPPA Y DANIEL ALQUÍZ, donde los presentes hermanos, se reunieron los señores accionistas para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.
- 2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.
- 3.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.
- 4.- AUTORIZAR A LOS REPRESENTANTES LEGALES PARA QUE EJECUTE TODAS LAS RESOLUCIONES ADOPATADAS EN LA PRESENTE JUNTA DE ACCIONISTAS.

Presidente la Junta General de accionistas el Sr. Tomás René Lora Montoya, en calidad de Presidente de la Compañía y como Secretario de la misma. Sra. Cecilia Benítez Cuerta Bravo, al. Gerente General. Sr. Juan Fernando Kenrez Villalba. A continuación la Presidencia solicita se exhiba la lista de los accionistas presentes constituyentes una vez mas el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, conforme lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual se adjunta la lista de acuerdo a lo establecido en el punto del orden del día.

El mismo se refiere a CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015; al respecto toca la palabra el Gerente General y Representante Legal de la Compañía, Sr. Juan Fernando Kenrez Villalba con la finalidad de exponer a los accionistas las cifras que se informan, como administrador durante el ejercicio económico del año dos mil quince, el mismo que lo entrega oportunamente a su gerencia para que sea analizado por los accionistas para su aprobación, procediendo nuevamente a exponer a cada uno de los presentes, manifestando que el presente informe lo realiza en base a la información y datos proporcionados por la persona responsable de los registros contables, y de los documentos que responde en los archivos de la compañía, por lo tanto expone que la empresa en el presente periodo 2015, ha desarrollado los objetivos para los que fue constituida, el periodo que estaban realizando su función organizativa, por lo que en el balance se refleja un saldo positivo, esperando que en el año 2016 se consoliden, tal recta linea y que realmente la compañía comience a desarrollar a plenitud sus actividades, por lo que solicita a los accionistas su apoyo en todas las decisiones que se tomen sobre los negocios de la empresa, y que la junta genero un mayor crecimiento económico, lo manifestado lo estoy demarcando en forma detallada en el informe y en el balance que se pase a vuesta consideración. Luego del análisis y de las discusiones, el referido informe es APROBADO en todas las partes por:

los accionistas asistentes en forma UNANIMEN, conocido y aprobado el primer punto del Orden del día, se procede a tratar el SEGUNDO punto de la agenda al mismo que se refiere a: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015; con relación a este punto toma la palabra el Sr. Tomás René Lora Montoya comisionado principal de la compañía para manifestar a la sala que conforme dispone la Ley de Compañía, el Estatuto Social, y dando cumplimiento al Reglamento referente a los informes de los Comisionarios de las compañías, ha procedido a revisar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral de la compañía del ejercicio económico del año 2015, el mismo que presenta una inversión considerable para que la compañía genere su actividad, además hace referencia a que dicho balance ha sido elaborado en base a la aplicación de las normas de contabilidad generalmente aceptadas, es decir que se ha manejado un plan de cuentas conforme a los parámetros establecidos para las contabilidades de las compañías en el país.

Luego de la explicación correspondiente, pongo a consideración el presente informe para su aprobación, luego del análisis y las deliberaciones, los accionistas lo APPROBAMOS por UNANIMIDAD, tratado y resuelto el segundo punto de la agenda, se procede a tratar el TERCER punto del Orden del Día el mismo que se refiere a: CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015; referente a este punto del orden del dia toma la palabra el Gerente General de la Compañía con la finalidad de hacer constar los resultados que contiene el balance del ejercicio económico del año dos mil quince, el mismo que coincide con el informe de la Gerencia General y del Comisario de la compañía, balance que presenta todos los movimientos realizados durante el año 2014 como resultado de la actividad principal, y haber revisado cada uno de los rubros de estado financiero puesto a consideración, los accionistas proceden a APPROBARLOS por UNANIMIDAD el balance del año dos mil quince.

Tratado y resuelto el tercer punto de la agenda, los accionistas pasan a tratar el CUARTO y último punto del orden del día, el mismo que se refiere a: AUTORIZAR A LOS REPRESENTANTES LEGALES PARA QUE EJECUTE TODAS LAS RESOLUCIONES ADOPATADAS EN LA PRESENTE JUNTA. Al respecto toma la palabra el Presidente de la Compañía para manifestar a la sala que es necesario autorizar al representante legal de la empresa para que legalice todos y cada una de las resoluciones que adopte la presente junta, luego de la deliberación, los presentes resuelven por UNANIMIDAD.

Sr. Juan Fernando Kenrez Villalba
GERENTE GENERAL

Sr. Tomás René Lora Montoya
PRESIDENTE

Datos Electrónico: Ofi.Ramtronhill@hotmail.com

Celular: 0992171818

Datos Electrónico: Ofi.Ramtronhill@hotmail.com

Celular: 0992171818

